

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**SESION EXTRAORDINARIA N° 05-2018**

**FECHA REALIZADA: Jueves 05 de abril del 2018**

**AGENDA TRATADA:**

01. PUNTO UNO: PROPUESTA PARA DESIGNAR A LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.
04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SEDE UPAO-PIURA.
06. PUNTO SEIS: PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTE EN EL AREA DE MATEMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SEDE UPAO-TRUJILLO.
07. PUNTO SIETE: PROPUESTA DE PROGRAMA EL PODER DE LA MÚSICA PARA LA PAZ Y FELICIDAD DEL SER HUMANO INTEGRAL, PRESENTADO POR LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN BACHILLER EN OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA Y TÍTULOS PROFESIONALES DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA.

**ACTA APROBADA EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 05-2018 DEL**  
**MIÉRCOLES 23 DE MAYO DEL 2018**



*[Handwritten signature]*  
**Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS**  
**DECANA**



*[Handwritten signature]*

**MS. PABLO CHUNA MOGOLLÓN**  
**SECRETARIO ACADÉMICO**

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2018

05 - ABRIL - 2018

En la ciudad de Trujillo, a las dieciséis horas del día jueves cinco de abril del dos mil dieciocho, se reunieron en la oficina del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (I – 508), presididos por la Sra. Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad, Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz.

Con el quórum reglamentario de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión, y la señora Decana, Dra. Haydee Antonieta Tresierra de Venegas, saludó a los consejeros presentes y manifestó que la convocatoria a Sesión Extraordinaria tiene como agenda tratar temas que requieren su pronta resolución. Acto seguido solicitó a los miembros del Consejo de Facultad, se sirvan realizar las observaciones que estimen pertinentes al Acta de la Sesión Extraordinaria N° 04-2018 del martes 03 de abril del 2018, habiendo formulado las observaciones se procedió a sus aprobaciones.

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### 01. PUNTO UNO: PROPUESTA PARA DESIGNAR A LOS DOCENTES RESPONSABLES DE LOS PROCESOS DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

La Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia hace la propuesta para designar a los docentes responsables de los procesos de Gestión de Calidad, quienes cumplen con los requisitos establecidos para tal fin y vienen desempeñándose en esas actividades desde el año 2017, esta propuesta cuenta además con la aprobación de la Oficina de Calidad y Acreditación.

**SE ACORDÓ:**

*“APROBAR, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre los responsables del Proceso del sistema de Gestión de la Calidad del programa de estudios de Obstetricia; para el Semestre Académico 2018-10, la misma que se detalla a continuación:*

Docentes Responsables	Proceso	N° de horas
Ms. Nancy Angélica Iglesias Obando	Gestión Docente	10
Ms. Ana María Quiñones Vásquez	Gestión de Enseñanza-Aprendizaje	10
Ms. Ruth Araceli Vargas González	Investigación, desarrollo e Innovación	10
Ms. Edwin Carlos Rodríguez Vada	Responsabilidad Social Universitaria	10
Ms. Sandra Luz Vargas Díaz	Seguimiento al egresado	10
Dra. Juna del Carmen Guerrero Hurtado	Tutoría y Apoyo Pedagógico	30



  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### 02. PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

La Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia hace la propuesta de conformación de los responsables del Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad, la misma que cuenta con la aprobación de la Oficina de Calidad y Acreditación.



**SE ACORDÓ:**

**"APROBAR, en esta instancia, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la referida Escuela; el mismo que queda constituido de la siguiente manera**

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Comité Interno de Autoevaluación de la Calidad	Cargo	Horas no lectivas
Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca	Presidenta	
Ms. Yvonne Graciela Manta Carrillo	Miembro Docente Contratada	15
Ms. Cristina Raquel Bendezú Gamboa	Miembro Docente Contratada	15
Ms. María Luisa Olivo Ulloa	Miembro Docente Contratada	15
Sra. Rosario del Pilar Alvarado Venegas	Administrativo	
Srta. Jackellyne M. Velásquez Gonzáles	Estudiante	
Srta. Heinter E. Villanueva Velarde	Estudiante	
Obst. Luis Morales Vergara	Egresado	
Obst. Margot Alcalde Giove	Represent. del Grupo de Interés	



**03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL PROCESO DE TUTORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE OBSTETRICIA.**

**Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA**

La Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia propone a la Dra. Juana del Carmen Guerrero Hurtado como responsable del proceso de tutoría, docente que viene cumpliendo con esa actividad desde el ciclo anterior.

**SE ACORDÓ:**

**"ACEPTAR, la propuesta formulada por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia sobre designación de la docente Dra. Juana del Carmen Guerrero Hurtado como responsable del proceso de tutoría y acompañamiento pedagógico, por el período del 04 de marzo al 30 de Junio del 2018"**

**04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.**

**SE ACORDÓ:**

**"APROBAR** la conformación del Consejo Consultivo de la Escuela Profesional de Enfermería, integrado por los siguientes profesionales:

- PRESIDENTA:** **Dra. Flor Marlene Luna Victoria Mori**  
Decana del Colegio Regional II La Libertad Colegio de Enfermeros del Perú
- VICE PRESIDENTA:** **Sra. Mercedes Milly Núñez Reyes**  
Jefe de la Oficina de Capacitación, Investigación y Docencia – Red Asistencial de ESSALUD de La Libertad;
- SECRETARIA:** **Ms. Betty Ermera Dávalos Alvarado**  
Jefe de la Unidad de Desarrollo, Innovación e Investigación de la Red Trujillo
- VOCAL:** **Lic. Ana Lucía Paredes Jara**

  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Integrante de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Gerencia Regional de Salud La Libertad

MIEMBROS:

**Dra. Sofía Lavado Huarcaya**

Directora de Responsabilidad Social de la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo

**Ms. Bridiget Rodríguez Anhuamán**

Jefe de Enfermeras del Instituto de Enfermedades Neoplásicas.

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SEDE UPAO-PIURA.**

**Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA**

Después de la designación de la carga académica del área de matemáticas en el campus Piura y viendo todas las posibilidades de cubrir las horas en staff han quedado 72 horas académicas sin cubrir, por lo que en coordinación con la Dra. Gladys Peña Pazos se propone a los postulantes Ms. Josel Antonio Mechato Durand, Ms. Carlos Alberto Raymundo García, Ms. Néstor Farias Morcillo, Ms. Dandy Albert Sánchez Escurra, para que asuman el dictado de los cursos en la modalidad de profesor invitado; los mencionados docentes cuentan con grado académico de maestría.

**SE ACORDÓ:**

*"APROBAR las propuestas de contrato de los docente Ms. Josel Antonio Mechato Durand, Ms. Carlos Alberto Raymundo García, Ms. Néstor Farias Morcillo, Ms. Dandy Albert Sánchez Escurra, en la modalidad de invitado durante el Semestre Académico 2018-10 y proponer su contratación en la modalidad de invitado, para el Departamento Académico de Ciencias de la Facultad de Ciencias de la Salud, Semestre Académico 2018-10, Campus UPAO Piura, en las asignaturas y horas que se detallan a continuación:*



  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIA ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



Nombre y Apellidos	Curso	NRC	Horas	Horas totales
Ms. Josel Antonio Mechato Durand	CIEN 467 – ADMI Matemática I	7938(T)	3	25
		7939 (P)	2	
	CIEN 547 – DERE Matemática	4648 (T)	3	
	CIEN 547 – DERE Matemática	767 (T)	3	
		768 (P)	2	
	CIEN 397 Matemática I	7190 (T)	3	
		7191(P)	2	
	CIEN 554 – ADMI Estadística Aplicada	8301 (T)	3	
8302 (P)		2		
8303 (P)		2		
Ms. Carlos Alberto Raymundo García	CIEN 467 – ADMI Matemática I	8404 (T)	3	13
		8405 (P)	2	
	CIEN 428 – ARQ Razonamiento Lógico	7204 (T)	2	
		7205 (P)	2	
		4672 (T)	2	
4673 (P)	2			
Ms. Néstor Farias Morcillo	CIEN 397 – INCI Matemática I	1181 (T)	3	19
		1182 (P)	2	

  
**Dra. Antonieta Tresiera de Venegas**  
 DECANA  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

	CIEN 580 – CCOM Matemática	7467 (T)	2	11
		7468 (P)	2	
	CIEN 533 – INCI Complemento Matemático	7178 (T)	3	
		7179 (P)	2	
		7180 (T)	3	
	7181 (P)	2		
Ms. Dandy Albert Sánchez Escurra	CIEN 468 – IIND Complemento Matemático	1173 (T)	2	
		1174 (P)	2	
	CIEN 397 – INCI Matemática I	1183 (T)	3	
		1184 (P)	2	
CIEN 585 - IIND Matemática II	2181 (T)	2		

**06. PUNTO SEIS: PROPUESTA DE CONTRATO DE DOCENTE EN EL AREA DE MATEMÁTICAS DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS DE LA SEDE UPAO-TRUJILLO.**

**Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA**

Después de la designación de la carga académica del área de matemáticas en el campus Trujillo y viendo todas las posibilidades de cubrir las horas en staff han quedado 10 horas académicas sin cubrir, por lo que se propone al postulante Ms. Freddy Estuardo Díaz Bazán, quien cuenta con grado académico de maestría y experiencia docente por más de 10 años en el sistema universitario.

**SE ACORDÓ:**

**“APROBAR las propuesta de contrato del docente Ms. Fredy Estuardo Díaz Bazán y proponer su contratación, en la modalidad de invitado, para el Departamento Académico de Ciencias de la Facultad de Ciencias de la Salud, Semestre Académico 2018-10, Campus UPAO Trujillo, en las asignaturas y horas que se detallan a continuación:**

Docente	Asignatura	NRC	Horas semanales	Total horas
Ms. Fredy Estuardo Díaz Bazán	CIEN 547 – DERE Matemática	8318 (T)	3	10
		8319 (P)	2	
		8333 (T)	3	
		8334 (P)	2	

**07. PUNTO SIETE: PROPUESTA DE PROGRAMA EL PODER DE LA MÚSICA PARA LA PAZ Y FELICIDAD DEL SER HUMANO INTEGRAL, PRESENTADO POR LA SEÑORA DIRECTORA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA**

**Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ**

Se ha considerado desarrollar una actividad extracurricular denominada el Poder de la Música para la Paz y Felicidad del Ser Humano Integral, en coordinación con la embajada mundial de activistas por la paz, a fin de cumplir con uno de los estándares de acreditación que considera que los estudiantes deben participar en actividades extracurriculares que contribuyan a su formación.



  
**Ms. Pablo Chuna Mogollón**  
 SECRETARIO ACADÉMICO  
 FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



SE ACORDÓ:

*“APROBAR el Programa el Poder de la Música para la Paz y Felicidad del Ser Humano Integral, presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería”*

  
Dra. Antonieta Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

**08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA Y TÍTULOS PROFESIONALES DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA.**

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERIA**

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0258-2018-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de dos (02) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

ANGELES MENDOZA DE VARGAS, BETZY YOSELINE  
PEREA ALVA, KATIA CECILIA ELENA

SE ACORDÓ:

*“APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a las siguientes egresadas:*

ANGELES MENDOZA DE VARGAS, BETZY YOSELINE  
PEREA ALVA, KATIA CECILIA ELENA”

**GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA**

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0228-2018-EPO-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de los siguientes cinco (05) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia:

AMAYA PALACIOS, ELMO UZIEL  
ARRUNÁTEGUI QUISPE, GERARDO ENRIQUE  
PEREZ ALBITREZ, CARMEN MILAGROS  
REYES CASTILLO, KARONLAY  
VARGAS REYNA, GIANELLA ASTRID

SE ACORDÓ:

*“APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Obstetricia, a las siguientes egresadas:*

AMAYA PALACIOS, ELMO UZIEL  
ARRUNÁTEGUI QUISPE, GERARDO ENRIQUE  
PEREZ ALBITREZ, CARMEN MILAGROS  
REYES CASTILLO, KARONLAY  
VARGAS REYNA, GIANELLA ASTRID”

**TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ**



  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



  
Dra. Antónjela Tresierra de Venegas  
DECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0216-2018-EPO-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Obstetriz:

VÁSQUEZ APONTE, YACELLY YGNACIA  
ZAVALA LEÓN, DEBORATH SAMANTA

**SE ACORDÓ:**

***“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expedita para el otorgamiento del Título Profesional de Obstetriz a las siguientes bachilleres:***

**VÁSQUEZ APONTE, YACELLY YGNACIA  
ZAVALA LEÓN, DEBORATH SAMANTA ”**



**TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA**

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0265-2018-EPE-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

LEIVA AZNARAN, KATHYA NATHALY  
SABOGAL RÍOS, INGRID DEL PILAR

**SE ACORDÓ:**

***“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expedita para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes bachilleres:***

**LEIVA AZNARAN, KATHYA NATHALY  
SABOGAL RIOS, INGRID DEL PILAR”**

  
Ms. Pablo Chuna Mogollón  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Siendo las diecinueve horas del día jueves cinco de abril del dos mil dieciocho y no habiendo más puntos por tratar, la Señora Decana agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio por terminada la Sesión Extraordinaria N° 05-2018 de Consejo de Facultad.

